

HECHOS RELEVANTES INGEVEC S.A. Y FILIALES

En Sesión de Directorio de la Ingevec S.A. (la “**Sociedad**”) celebrada con fecha 4 de marzo de 2015, se aprobó modificar la Política General de Habitualidad de la Sociedad, cuyo nuevo texto fue puesto a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad y en su sitio de internet www.ingevec.cl.

En Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 18 de marzo de 2015, el Directorio acordó convocar la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de abril de 2015, a las 9:30 horas, a realizarse en el salón “Valparaíso” del Hotel Best Western, ubicado en Av. Alonso de Córdova N° 5.727, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los accionistas: (a) El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014; (b) Política de dividendos; (c) Informar los gastos del Directorio; (d) Elección de los miembros del Directorio; (e) Fijar la remuneración de los Directores; (f) Fijar el monto anual de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores; (g) Cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio; (h) Dar a conocer los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas; (i) Informar las actividades desarrolladas por el Comité de Directores de la Sociedad, su informe de gestión anual y los gastos incurridos durante el ejercicio 2014, incluidos los de sus asesores; (j) Designación del diario en que deben efectuarse las publicaciones sociales; (k) Designación anual de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; y (l) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.